

Protección de Datos Personales: Principales Obligaciones Legales

Las empresas se encuentran en la necesidad de actualizar sus Sistemas y Políticas de Protección de Datos Personales ante el incremento de la actividad fiscalizadora y sancionadora de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPDP) en los últimos años



Debido al incremento en las fiscalizaciones y en los estándares mínimo legales exigidos por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPDP), la actualización de los Sistemas y Políticas de Protección de Datos Personales se ha convertido en una necesidad crítica para las empresas.

Estas implementaciones son indispensables para asegurar la debida diligencia en el manejo de la información personal y sensible de trabajadores, clientes y proveedores, previniendo así la imposición de multas de hasta 50 UIT (S/267,500).

En Aguirre Abogados & Asesores contamos con el conocimiento y la experiencia para brindarles las siguientes soluciones empresariales:



- 01 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DE PUBLICIDAD
- 02 INSCRIPCIÓN DE BANCOS DE DATOS PERSONALES Y DESIGNACIÓN DE OFICIAL DE DATOS PERSONALES (OPD)
- 03 ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD
- 04 CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES Y DIRECTIVOS



Contáctanos:

T.: (511) 717 6901

www.aguirreabogadosyasesores.com

sebastian.montes@aguirreabogadosyasesores.com